

L.C.P. FELIPE PÉREZ ROBLES
DIRECTOR GENERAL SIMAPA
P R E S E N T E

Chapala Jalisco a 3 de Abril del 2017

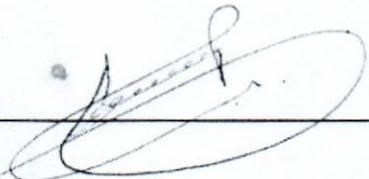
En relación a la plática sostenida con usted, en dónde se me autorizó de manera verbal tomar una licencia por un período de 6 seis meses le informo:

Que dicha licencia surtirá efectos a partir del día 5 de Abril del 2017 y regresaré a mis labores el día 20 de Octubre del presente año.

En espera de verme favorecida con su autorización, quedo de Usted;



Autorizo _____



GOBIERNO MUNICIPAL DE CHAPALA
JALISCO 2015-2018

